

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manganó, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.a

Martes 15 de Mayo de 1900

En Salamanca, un mes. 4'25 pts. Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI = Núm. 4604

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

COMODON

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

PAÑOS Y NOVEDADES

de VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño 17, (donde estuvo

la casa de banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardesús, merinos armures S14 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita á ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digné visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazuela del Corriño, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA JUSTICIA

Fuente de donde manan todos los derechos; sol que disipa todos los vapores; eco de la conciencia práctica sobre el que se funda todo el sistema moral; virtud, en fin, que produce abundantes frutos; que no persigue la utilidad del individuo sino de la especie y que es causa del progreso de las naciones las cuales, sin su reinado, perecen y sucumben en pos de una existencia falseada por el crimen.

Cuando los pueblos colocan esta palabra sobre su escudo, ni existen demarcaciones, ni razas, ni categorías; no luchan, porque un sólo ideal les sugiere, una sola aspiración les fortifica y una sola bandera les defiende.

Os desafío á que busqueis un solo defecto al que no trueque la justicia en virtud social; tan vivificante es la savia que de ella brota, que pudiera convertir á este mundo en paraíso; sin fausto ni oropeles brilla en el fondo de la conciencia humana, y á su influjo, hasta la idea del crimen se torna en idea de perdón y mansedumbre.

El camino que la justicia señala, tan sólo conduce á Dios y por ella se le concibe más que por su omnipotencia, porque un Dios poderoso, pero injusto, sería un tirano eternamente y bajo su imperio, la sociedad un triste símbolo de la infinita desgracia.

Muchos aman la justicia; muchos la invocan á voz en grito y, sin embargo, no pocos la entienden de muy distinta manera; justicia con sello de intolerancia... justicia con sello de misericordia... la primera conduce á la tiranía y la segunda al 'libertinaje' y de tal modo la falsean, que muchos no han comprendido que la justicia sólo produce un fruto: la libertad, y hermanas gemelas, convierten á Dios en padre; ya lo dijo Montalembert: Justicia y libertad son las hijas predilectas de Dios.

Llega el error de algunos hasta el odioso extremo de lanzar anatemas y maldiciones contra una virtud que es inflexible, defendiendo la honradez y castigando el crimen, é instrumento humano por necesidad inexorable, los hombres le manejan y siempre se equivocan, ó por mala fé, ó por egoísmo, ó por ignorancia.

Por esto la justicia requiere apoyo, defensa y protección que se traduzca en febril actividad, ya ilustrando á los que sin conocimiento de causa aplican sus leyes; ya censurando á los que la practican en favor del mal, y la sequestran si de premiar el bien ó la virtud se trata; ya desenmascarando á los que abusan de su poder, se imponen á la sociedad y la esclavizan con su exterior de santos ó de mártires mentidos.

Alfonso X, sapiente monarca é padre somiso de los sus pueblos define á

la justicia, en su admirable código, diciendo que es: arraigada virtud que dura siempre en las voluntades de los homes justos é da é comparte á cada uno su derecho.

La compara á una fuente que tiene tres perfecciones:

- 1.ª Que procede de Dios. 2.ª Que es inalterable. 3.ª Que su bondad es contraria á la malicia de los tiempos.

Esta es la justicia, virtud sublime que debemos obedecer como á nuestra madre y considerar como á nuestra vida, no olvidando nunca esta frase feliz de Chateaubriand: «Los verdaderos amantes de la libertad... son los esclavos de la justicia».

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CARTA DE MADRID

Mayo 14.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Promoviendo á la dignidad de Chantre de la Catedral de Orense, á don Cándido Mozo y Álvarez, canónigo de Osuna. Trasladando á la Audiencia provincial de Palma al magistrado don Mariano Cabeza, presidente de la de Lérida. Nombrando para esta última á don Enrique Alvarez, fiscal de la de Teruel. Dictando reglas para el pago y suministro de libros para los Registradores de la propiedad. Indultando de la pena de prisión á Juan Miguel Guda y Garate.

Nuestro consúl en Manila comunica que llegaron dos oficiales y 206 prisioneros, recientemente libertados.

En provincias hay tranquilidad.

El señor Silvela ha dicho que ignora piensen llamar de Roma al obispo de Barcelona, señor Morgades.

Hoy ha firmado la Regente las credenciales de los señores duque de Mandas y Dupuy de Lome, para embajadores de España en Londres y el Quirinal, respectivamente.

El general Marengo ha conferenciado esta mañana con el señor Silvela, para decirle que le telegrafian de Cádiz manifestándole que reina gran alarma por los perjuicios que ocasiona al arsenal de la Carraca la proyectada clasificación de arsenales.

El señor Silvela le ha contestado que el asunto tardará en realizarse, pues merece detenido estudio. Le aseguró también que no se tocará á los créditos para las construcciones en dicho arsenal.

Londres 14.—Los orangistas concentrados en Cloocolan se han dispersado. Aumentan los boers que se marchan á sus casas considerando inútil proseguir la lucha.

Mañana por la noche se reunirá la Junta directiva de la Camara de Comercio de Madrid, para tomar resoluciones en vista de la Real orden circular del ministerio de Agricultura contra dichos organismos.

El señor Romero Robledo desea que, en el caso de que se deseché su proyecto de elevar un mensaje á la Reina, se reúnan, á

lo menos, las minorías, para exponer cada una su actitud. El señor Gamazo se muestra conforme con esta idea y asistirá á la reunión, si la convocase el jefe de la minoría más numerosa. En igual actitud está el señor Canalejas.

Nuestro consúl en Manila telegrafía, que sólo quedan en poder de los tagalos de Luzón 60 prisioneros españoles.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'05. Exterior, 77'60. Amortizable, 78'90. Cubas viejas, 83'85. Cubas nuevas, 70'00. Empréstito de Aduanas, 103'00. Empréstito filipino, 89'10. Banco, 507'00. Tabacos, 420'50. París vista, 00'00. Londres vista, 32'30.

Tanger 14.—Una carta de Marrakest dice que el embajador español señor Ogeda celebró, con el ceremonial de costumbre, su primera entrevista con el Sultán.

Dicen de Santa Elena que en breve llegarán mil prisioneros boers.

Valladolid 14.—El señor Alba ha declarado que los del Directorio no son revolucionarios y desean, cuanto antes, la concordia entre los políticos y el país porque ningún pueblo se regenera sin una labor común, siendo incomprensible el empeño de sostener un Gobierno fracasado. Dice que los que han sido y son todavía monárquicos, no pueden creer que los altos poderes presencien inmóviles la lucha que agita el divorcio de todas las clases.

Barcelona 14.—Un periódico publica un artículo violentísimo contra Leopoldo Romeo por su carta de reto al Liceo. También ataca á los periodistas de Madrid que acompañaron á Dato en su viaje. El Diario de Barcelona dedica un artículo al señor Silvela, anunciándole que, si no aprovecha los momentos para restablecer la tranquilidad y satisfacer al país, se hundirá para siempre causando á España daño irreparable. Hoy han entrado en clase los estudiantes.

A las cinco ha comenzado el Consejo de Ministros en la presidencia. El señor García Alix lleva los decretos referentes á reformas de Instrucción pública ya conocidos. El señor Gaset, que no lleva decreto ninguno, ha manifestado que sobre las Camaras de Comercio piensa hoy lo mismo que pensaba antes; que son dignas de aplauso, cuando cumplen los fines de su creación, y que merecen toda clase de censuras, cuando se convierten en elementos perturbadores, y su manera de apreciar el asunto, igual antes que ahora, se demuestra recordando que hace un año dijo en un artículo, que si se realizaba la resistencia al pago, veríamos pronto las casacas coloradas de los soldados británicos que vendrían á cobrar los tributos. El ministro de Hacienda lleva las bases del empréstito de consolidación y el proyecto de decreto aprobando la subasta de los puertos francos de Canarias. Los demás ministros no llevan ningún decreto de interés.

AGENCIA ALMODOBAR

Canales y pantanos

La Gaceta publica ayer el anuncio Real decreto del ministerio de Agricultura, reorganizando el servicio hidrológico y dic-

TELEGRAMAS

Los Ministros

Madrid 15.—En el Consejo celebrado ayer, que terminó á las nueve de la noche, los ministros aprobaron las reformas en Instrucción, cuyas líneas generales son ya conocidas.

El ministro de Hacienda expuso á sus compañeros las bases del empréstito que en amortizable ha de contratarse muy en breve y que también fueron aprobadas.

Nombróse una ponencia compuesta de los señores Silvela y Villaverde, para ultimar los detalles de la operación.

El presidente del Consejo leyó dos decretos: uno reformando la carrera administrativa, en el sentido de dar mayor seguridad á los empleados, á los que se exigirán más responsabilidades, y otro reorganizando servicios del departamento de Marina.

¿Manifestación?

Madrid 15.—Dícese que el Directorio de la Unión Nacional proyecta pedir permiso al Gobierno, para celebrar una manifestación, que se dirigiría á Palacio, para entregar á la Reina un mensaje de protesta contra el Gobierno, exponiendo las quejas que contra éste tiene el país y recapitulando las aspiraciones de las clases agrícolas, industriales y mercantiles.

Acuerdos

Madrid 15.—Los individuos que se hallan en Madrid, del Directorio de la Unión reunieron ayer en casa del señor Costa, permaneciendo juntos bastante tiempo.

Muéstranse reservadísimos acerca de los asuntos tratados en la conferencia, asegurando sólo que han tomado acuerdos de capital importancia, que el país conocerá á fines de la presente semana.

Desmienten el rumor que había circulado respecto á la anunciada manifestación.

Declaraciones

Madrid 15.—El señor Muniesa, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, interrogado acerca de la circular dictada por Gasset, en la que se amenaza con la disolución de las Cámaras, ha declarado, que aquella es una provocación que no influiría, de llevarse á la práctica, en los acontecimientos próximos.

Disueltas oficialmente las Cámaras, continuarían funcionando como libres, y tanta es su independencia, que podrían adelantarse á las decisiones del ministerio y tomar este carácter.

Indica la posibilidad de que la unánime protesta del país que contribuye, contra el Gobierno, arrolle á éste y le haga caer rodeado de descrédito.

Desgracias

Madrid 15.—Telegráman de Valencia que á las cinco de ayer tarde explotó la cañería del gas, en la calle del Tránsito, en el momento en que la estaban reconociendo algunos operarios.

El estampido fué formidable y produjo gran alarma en la ciudad, por creerse se trataba de una alteración del orden.

Resultaron ocho heridos, algunos de ellos de gravedad.

Toros

Madrid 15.—El ganado de Contral, lidiado en la corrida de ayer, no pasó de regular.

«Quinito» estuvo mal en el primero y bien en el segundo.

Fuentes, al matar su primero, salió enganchado, con gran aparato, resultando con un baretazo en el pecho.

En su segundo estuvo desgraciado.

«Algabeño» bien en uno y medio en otro.

Montero Ríos

Madrid 15.—El exministro liberal, interrogado acerca de la actual situación, ha declarado que el Gobierno hállese totalmente desprestigiado, y sufre actualmente las consecuencias de la incapacidad de que ha dado pruebas desde su subida al poder.

Desautorizado por sus complacencias anteriores, para proceder con energía, no solucionará ningún conflicto de los muy graves que ha creado.

La actitud de la Unión Nacional y el cierre de tiendas, no pueden considerarse como sucesos decisivos, sino como el anuncio de mayores conflictos, remediables hoy y que acaso no lo sean más adelante.

Ignoro dónde llegaremos por el camino emprendido, cuyas dificultades y peligros á nadie se ocultan.

Estado de guerra

Madrid 15.—Aunque los ministros guardan gran reserva, se asegura que en el Consejo se acordó extremar las medidas de energía, llegando, si es preciso, hasta declarar el estado de guerra en toda España.

Habla Paraiso

Madrid 15.—El señor Paraiso ha hecho importantísimas declaraciones, que transcribo á continuación: La situación es muy crítica.

Confiados en la paciencia del pueblo, pretenden traer la guerra á la Península los gobernantes que no supieron evitarla en la manigua.

El cierre de tiendas verificado el jueves pasado, y que fué general en toda España, nos garantiza que el 26 de Junio, el país ocupará su puesto de honor y de peligro.

Es inexacto que hayan fracasado los temperamentos de resistencia aconsejados por el Directorio.

Tampoco es cierto que Cataluña se separe de la Unión, con la que simpatiza, porque ellos y nosotros queremos la regeneración del país sobre la base de la unidad intangible de la patria.

Más declaraciones

Madrid 15.—El retardar la satisfacción que el país exige, continuó Paraiso, no servirá más que para provocar el anarquismo.

Al primer contribuyente atropellado por el Gobierno, conocerá éste á sus expensas la solidaridad del país.

Respecto á la circular del señor Gasset, trátala desdeñosamente, y reproduce, al comentarla, los argumentos del señor Costa.

Termina afirmando que la declaración del estado de guerra en toda la península, ni desalentará á la Unión, ni la hará variar de actitud ni de procedimiento.

Respuesta de la Unión

Madrid 15.—Después de conferenciar por teléfono los señores Paraiso y Costa, se convocó á los individuos del Directorio residentes en Madrid, al objeto de ponerse de acuerdo, para aconsejar á las Cámaras la respuesta que debe darse á la circular del señor Gasset.

Acordó recordar en la contestación que las Cámaras de Comercio funcionaban antes de que se les diera carácter oficial, que para sus fines ha resultado tan innecesario como inútil.

Nada deben al Estado, puesto que viven de sus propios recursos, y no reconocen la potestad del ministro para inmiscuirse en sus asuntos.

En cuanto á la acusación que en la circular se les dirige de que desatiendan la enseñanza técnica mercantil, para fomentarla dieron fondos que han derrochado los encargados de su inversión.

Respecto á policía mercantil, el Gobierno paga para ella funcionarios que la han abandonado.

La sospecha apuntada de que se haya repartido dinero á las turbas para alterar el orden, parece dicho para que no se le diga al Gobierno, pues de todos modos se ha intentado, por éste, deslucir la imponente manifestación de protesta, hecha por el país en masa.

Por último, se recuerda que Gasset, en la Asamblea de Zaragoza, adjudicó el papel de soldado de Flandes, pero las Cámaras no lo consideran sino como un furriel aprovechado.

Desafío aceptado

Madrid 15.—En nuevas declaraciones, el señor Paraiso ha manifestado que, puesto que la circular de Gasset es la declaración de guerra del Gobierno, las Cámaras la aceptan con todas sus consecuencias.

Si fueran disueltas, quedarían 384 organismos, que, á despecho de los gobernantes, seguirían el camino trazado, que no abandonarán por amenazas ni imposiciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 44'50 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) á 44 las 94 libs.
Id. rubión id. id. 46 id.
Id. barbilla id. id. 41 id.
Centeno, á 34 las 90 libras.
Tendencia, floja.

Valladolid 14.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 43'50 á 44 reales Jas 94 libras (25'15 á 25'43 pesetas los 100 kilos ó 19'84 á 20'08 pesetas hectólitro), y 50 de centeno, que se pagaron á 33 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'25 á 43'75 reales las 94 libras (25'08 á 25'29 pesetas los 100 kilos ó 19'73 á 20'96 pesetas hectólitro).

SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal. Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche. Honorarios módicos.

CASA EN SANTO TOMÁS

Se vende la de la calle del Cáliz, número 2. Consta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadras, jardín con pozo y demás dependencias. Para tratar, en la plazuela del Peso, número 12. 30—15

SE NECESITA UN OFICIAL

en la peluquería de Melquiades Estévez, Plaza Mayor, núm. 2, con buenos informes y que trabaje á la perfección el corte de pelo y barba. 5

BERNARDO CACHORRO LONJA, NÚM. 5.—SALAMANCA

Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad.

LO MAS NUEVO

Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12.

100—a—45

BAÑOS DE SOBRON

Para dedicarse á la explotación del muy conocido balneario de SOBRON Y SOPORTILLA, se ha formado una Sociedad mercantil bajo la razón social

G. SOLANA E INCIARTE

según circular que recibimos.

En las virtudes medicinales de reconocida eficacia de sus aguas, hallarán los enfermos que concurren curación á sus males y en el esmero con que la nueva Sociedad ha de atenderlos, grato recuerdo de su estancia. 19

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido». De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

SE VENDE LA CASA

número 6 de la calle de los Perdonez, parroquia de San Juan de Barbálos. Del precio y condiciones, informará su dueño que habita en la misma. 20—1

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

GRATIS

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 25, de la calle Bermejeros, consta de planta baja y principal. Darán razón, en la misma. 15—4

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

¡¡¡OCASION!!!

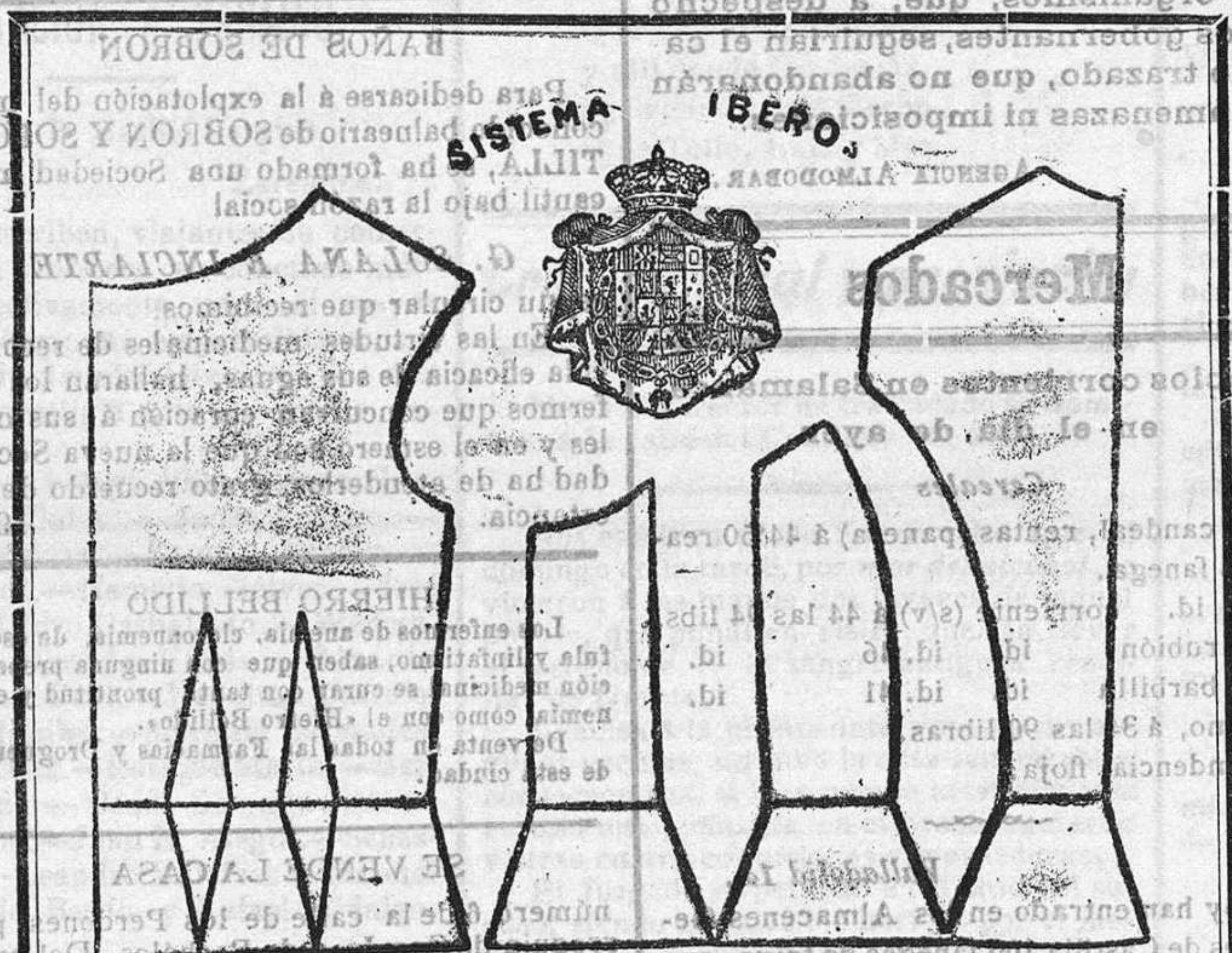
En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de SETENTA pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS. La entrada, por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca.

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2 SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Acabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad. Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir. 90-38

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destrucción radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro. Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Unico en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux, que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillitas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, banes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

OID Y VER

Para grandes surtidos, La Favorita. Para las novedades, La Favorita. En juegos para novios, La Favorita. Para ropa blanca, La Favorita. Para géneros de punto, La Favorita. Prendas para recién nacidos, La Favorita. Para precios baratos, La Favorita.

Camisería, corbatería, perfumería, capas faldones y gorros de acristianar, corsets, é infinidad de artículos. Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica

Zamora, 5, frente al café Suizo

SE VENDE una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, se formarán.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco, 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes, Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.